

BALANCE A UN AÑO DEL BLINDAJE DE LA TAUROMAQUIA EN ESPAÑA

Escrito por Paco Paco

Martes, 11 de Noviembre de 2014 22:04 - Actualizado Martes, 11 de Noviembre de 2014 22:07



La A.I.T. se satisface de que entidades y personas que no mucho tiempo atrás eran es
cépticos
o
menospreciaban
el
proyecto
Tauromaquia-UNESCO
,
ahora
se
sumen
,
celebren
foros
e
incluso
convoquen
manifestaciones
a favor de la
causa
.
¡Bienvenidos

BALANCE A UN AÑO DEL BLINDAJE DE LA TAUROMAQUIA EN ESPAÑA

Escrito por Paco Paco

Martes, 11 de Noviembre de 2014 22:04 - Actualizado Martes, 11 de Noviembre de 2014 22:07

!

...

El 12 de noviembre de 2013, día en el que S.M. el Rey Juan Carlos I firmó la promulgación de la

Ley

18/2013

que

regula

de

Tauromaquia

como

Patrimonio

Cultural del pueblo

español

,

publicada

al

día

siguiente

en el

Boletín

Oficial

del

Estado

,

será

una

fecha

histórica

para

la

Tauromaquia

.

La Asociación Internacional de Tauromaquia (AIT) no puede menos que expresar su satisfacción

al

BALANCE A UN AÑO DEL BLINDAJE DE LA TAUROMAQUIA EN ESPAÑA

Escrito por Paco Paco

Martes, 11 de Noviembre de 2014 22:04 - Actualizado Martes, 11 de Noviembre de 2014 22:07

comprobar
que
esta
Ley
ahora
nos
da
paso
a la
protección
del
Patrimonio
Cultural
Inmaterial
de
ese
país
, con la
aprobación
en
Consejo
de
Ministros
del
Proyecto
de
Ley
que
amparará
a
partir
de
su
sanción
por
las
Cortes
españolas
, a
todo
el
conjunto
inmenso
e
invalorable
que

BALANCE A UN AÑO DEL BLINDAJE DE LA TAUROMAQUIA EN ESPAÑA

Escrito por Paco Paco

Martes, 11 de Noviembre de 2014 22:04 - Actualizado Martes, 11 de Noviembre de 2014 22:07

conforma
el
Patrimonio
Cultural
Inmaterial
de
este
país

Le cabe a la Tauromaquia el gran honor de haber impulsado la acción legislativa necesaria para que esto haya ocurrido , pues fue la mencionada Ley 18/2013, la que se ordenó la adecuación de la legislación española a las pautas contenidas en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

BALANCE A UN AÑO DEL BLINDAJE DE LA TAUROMAQUIA EN ESPAÑA

Escrito por Paco Paco

Martes, 11 de Noviembre de 2014 22:04 - Actualizado Martes, 11 de Noviembre de 2014 22:07

de la UNESCO.

De esta manera, paso a paso se va consolidando el entramado legislativo que permitirá no sólo enfrentar las inmerecidas arremetidas en contra de la Tauromaquia como parte de nuestro patrimonio

cultural, sino que a la vez concretará los mecanismos administrativos necesarios para lograr los objetivos de identificación, documentación, investigación, inventario, preservación, difusión, conservación protección, promoción, valorización, revitalización, y su transmisión (básicamente a través de la enseñanza reglada y no reglada), previstos en los artículos 13 y 14 de la citada Convención.

Otro paso pautado en la Ley es el de presentar una candidatura colegiada de la Tauromaquia, con otros países taurinos de Europa y América, para su ingreso en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, lo que implicará su justo y merecido reconocimiento universal.

Mientras, la AIT. continúa su labor en todos los países taurinos para que el Proyecto Tauromaquia-UNESCO se convierta en una realidad.

**Junta Directiva
AIT**